

SOBRE LA MANIFESTACION DE POLICIAS Y GUARDIAS CIVILES INSTRUCCION DE EXPEDIENTES A LOS INculpADOS

En relación con la manifestación organizada en Madrid el pasado viernes, día 17, por miembros de la Policía Armada y Guardia Civil de paisano, la Subsecretaría de Orden Público ha precisado lo siguiente:

«Al objeto de depurar las responsabilidades disciplinarias y penales en que hubieran podido incurrir los manifestantes, se ha procedido por ambos cuerpos a la instrucción de los correspondientes expedientes a los inculcados y al propio tiempo a dar traslado a la autoridad judicial competente, en este caso al capitán general de la I Región Militar, de los hechos de naturaleza delictiva y de sus presuntos autores, por estar sujetos a la disciplina militar.»

En relación con las reclamaciones formuladas por los manifestantes, el Gobierno viene preocupándose por los problemas de carácter profesional y económico que afectan a las Fuerzas de Orden Público y estudiando las aspiraciones de las mismas, a fin de darles la solución más razonable en cuanto a sus retribuciones y Seguridad Social.»